Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **03 ABR. 2000**

RES. H. Nº 263-00

EXPTE.Nº 4.134/00

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nro. 060/00 aconseja autorizar el llamado a concurso para un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Métodos y Técnicas de la Investigación I, con extensión a Métodos y Técnicas de la Investigación II;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 28-03-00)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

- METODOS Y TECNICA DE LA INVESTIGACION I — UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar cópias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 263-00

ARTICULO Nº 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 05 al 11 de abril de 2000, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIA: METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION I

Titulares:	AGUILAR, MARIA ANGELA
	BELLI, ELENA
	ALVAREZ, SONIA
Suplente:	VES LOSADA, MARTA

ARTICULO 5º.- HAGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

LR.fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES